

LA EMIGRACION ESPAÑOLA A AMERICA A FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX*

Amando de Miguel

No soy historiador ni demógrafo, y sin embargo aquí estoy redactando este artículo sobre un hecho —tan interesante como poco estudiado— de la historia de la población española. En efecto, la emigración transoceánica de finales de siglo pasado y principios del actual significó una enorme movilización de personas y bienes, que sin duda tuvo que afectar a los otros procesos de la vida colectiva. Que yo sepa no ha sido documentada, ni siquiera someramente. Mi propósito es el de llamar la atención para que sea pronto corregido ese vacío. Voy a tratar de cuantificar la magnitud del fenómeno y de adelantar algunos de los correlatos sociológicos que más le puedan afectar.

Tenemos dos procedimientos estadísticos para calibrar el alcance de la corriente migratoria exterior. El primero es un método *directo* que consiste en contabilizar el número de pasajeros (de tercera clase) en los barcos que hacían la travesía a otros puertos extranjeros o venían de ellos. Éste es el ingenioso método seguido por los dedicados funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico, autores de una preciosa memoria regular (*Estadística de la emigración e inmigración de España*) que se empezó a publicar en 1882, una temprana fecha en la que faltaban casi todas las demás estadísticas. Con todos sus inconvenientes, es un registro realmente modélico que los historiadores apenas han explotado.

El segundo método es el *indirecto* o de las diferencias censales con el crecimiento vegetativo. Sabiendo las personas registradas en dos fechas censales (separadas normalmente por un decenio), y los nacidos y fallecidos en los años intermedios, se obtiene algebraicamente el saldo migratorio.

En la *tabla 1* se comprueba el valor de los saldos, establecido por los dos procedimientos, para el período 1888-1920 que es el que aquí mayormente vamos a contemplar. Hasta 1910 los dos procedimientos arrojan resultados francamente

comparables, lo que indica que en conjunto son igualmente precisos (o imprecisos). La diferencia tan escandalosa para el período 1911-20 tiene una explicación. En 1918 retornan de Francia varios centenares de miles de trabajadores como consecuencia del fin de la Guerra Europea, que no fueron registrados como emigrantes (al trasladarse por tierra), y que naturalmente se censan en 1920. Es posible también que el *Censo* de 1920 fuera más escrupuloso que el de 1910.

TABLA 1
Cuantificación de los saldos migratorios

Períodos	Saldo migratorio exterior establecido por dos procedimientos	
	(Migración transoceánica)	(Migración exterior)
	<i>Directo</i> : estadística de pasajeros por mar	<i>Indirecto</i> : diferencias censales con el crecimiento vegetativo
1888-1900	- 174.385	- 169.168
1901-1910	- 412.069	- 422.938
1911-1920	- 286.506	+ 69.972

Fuentes:

- García Barbancho 67.
- Estadística... (diversos años).
- *Censo de Población y Movimiento natural de población* (diversos años).

Los inconvenientes son muchos para cada uno de los dos procedimientos. El de los saldos censales se basa en la bondad de los censos, sólo relativa en los últimos del siglo pasado y principios del actual porque entonces se tenía la idea (muy justificada) de que la operación censal se relacionaba con la política impositiva. Aparte de ello, el sistema de medir el saldo migratorio como un residuo cada diez años impide registrar lo que ocurre en cada uno de los años intermedios. Es posi-

ble, por ejemplo, que en esos años intermedios vayan y vengan muchos emigrantes, en movimientos cortos, casi estacionales, y que por tanto no puedan ser contabilizados por el cómputo censal de diez en diez años.

A primera vista, parece que el método de contabilizar directamente la cifra de emigrantes tendría que ser más exacto. No obstante, también presenta algunos inconvenientes. El principal, que la operación de contabilizar los que viajan por mar se refiere a los que embarcan o desembarcan en puertos españoles, en condiciones legales. Se trata, por tanto, de un mínimo, ya que los trámites burocráticos y las condiciones económicas y otras circunstancias hacen que un buen número de españoles se embarquen (o desembarquen) en puertos extranjeros o simplemente no se registren legalmente. A ello hay que agregar, naturalmente, los emigrantes que se dirigen por tierra a otros países transpirenaicos o a Gibraltar.

Con todo, los defectos de los dos procedimientos no nos debe hacer olvidar que cualquiera de ellos es mejor que nada. En fenómenos de tal magnitud y constancia históricas, las impresiones personales o los datos locales son del todo insuficientes. Hay que agotar antes la panorámica que nos dibujan los datos estadísticos.

El saldo migratorio medio de más de 400.000 personas en el primer decenio del siglo XX puede computarse como una pérdida humana y económica muy cuantiosa, sobre todo si tenemos en cuenta que se trataba por lo general de personas activas jóvenes. Desde otro punto de vista, puede verse como un enorme enriquecimiento personal y cultural que afecta principalmente a las repúblicas hispanoamericanas y también a los españoles que emigraron y a sus parientes. Para dar una idea del volumen que representa ese saldo emigratorio debe recordarse que la Segunda Guerra Carlista (1872-76) ocasionó unos 250.000 muertos, la epidemia de cólera de 1885 unos 130.000, la Primera Guerra de Cuba (1868-79) unos 100.000, y la Guerra de Cuba y Filipinas (1895-98) una cifra cercana a las 150.000 (Martínez Cuadrado 73: 82 y ss.). Como se puede comprender fácilmente, la comparación entre las cifras de emigrantes y de fallecidos no es demasiado válida, aunque sólo sea porque los emigrantes pueden volver y de resucitados andamos muy escasos. La emigración ultramarina es, *de momento*, una ingente pérdida demográfica y económica, pues el retorno se suele producir tarde y las remesas económicas son poco menos que fantásticas. El «indiano rico» es una figura literaria del mayor atractivo, que se opone a la figura más prosaica y común del emigrante que sale y regresa pobre. El estudio de Juan F. Marsal, *Hacer la América*, sobre la biografía de un anónimo emigrante catalán (72) ilustra muy bien ese segundo tipo, que debió ser el estadísticamente normal. No faltan, desde luego, los testi-

monios realistas de la época, como éste: «Existen los famosos indianos; pero son contados, y relucen y brillan por la fama de sus riquezas, mientras se pierden, en la oscuridad y el olvido, los centenares de víctimas, que sucumben miserables y desvalidos, después de sufrir horribles martirios» (Botella 88: 175).

La preocupación pública por el fenómeno emigratorio exterior tiene una fecha clave, la de 1881 en que se crea una Comisión especial para estudiar los problemas de la emigración exterior. Se crea como consecuencia de una masacre de colonos españoles en Argelia «víctimas de salvajes hordas mahometanas» como se dice en el Decreto de creación de la Comisión. La Comisión estudió y reguló admirablemente el flujo migratorio transoceánico, que era entonces el que destacaba y se prestaba a todo género de abusos. En la *tabla 2* se han recogido las entradas y salidas anuales desde 1882 a 1920, excluyendo los funcionarios civiles y militares (que difuminan el valor de las series por razón de las campañas coloniales). Los picos y valles de las curvas migratorias no son nada caprichosos. Responden muy bien a determinados acontecimientos históricos. Así, por ejemplo, la fuerte salida de 1889 obedece a la epidemia de gripe y a la sequía de ese año, y seguramente también a las deficientes cosechas.

De nuevo, el realce de la curva emigratoria en 1892-1893 se debe a que por entonces la plaga de la filoxera termina por arruinar la cosecha vitivinícola que había vivido su época dorada en el decenio anterior.

El retorno de muchos emigrantes en 1895 se debe a que fue un año lluvioso con excelente cosecha de cereales.

Otra vez, el saldo positivo de 1898 y 1899 se debe a la repatriación de colonos como consecuencia de la independencia de Cuba y Filipinas.

La fortísima ola emigratoria del decenio 1904-1913 se explica por la liberalización de los requisitos burocráticos para emigrar que se aplicó a partir de 1903. En parte debe ser sólo un artificio estadístico, por cuanto en ese decenio simplemente se registran como legales muchos de los que en las circunstancias anteriores debían embarcarse como emigrantes clandestinos. Sabemos, por otra parte, de la excelente coyuntura mundial en los dos lustros anteriores a la Gran Guerra que atrajo hacia América un contingente extraordinario de emigrantes europeos; españoles también, como vemos. El ápice se logra en 1912 con cerca de 257.00 emigrantes embarcados en España.

El perfil migratorio cambia otra vez de signo en 1915 debido a los inconvenientes para la navegación que ocasionaba la Guerra Europea y también a que entonces se abre la vía compensatoria de la emigración a Francia (que no se registra al no salir por vía marítima).

El fin de esas circunstancias hace que de nuevo

se vuelva a elevar el contingente de emigrantes a partir de 1919.

EXPLICACIONES DEL HECHO MIGRATORIO

Las teorías sobre las causas de los movimientos migratorios se podrían resumir en las que ponen el acento en los factores de *empuje* (*push*) y las que subrayan la *atracción* (*pull*). La combinación de ambos factores determina el flujo máximo: una situación doméstica de tipo catastrófico y un dife-

rencial esperanzador en la «tierra prometida». Con expresión más castiza, un pionero de los estudios de población, Cristóbal Botella, señala que hay dos causas primordiales en los procesos migratorios: «la miseria y el espíritu aventurero» (88: 89). Evidentemente, las dos se necesitan y complementan; la *miseria* para poder compararse con «las promesas doradas de mundos desconocidos» (p. 90) y el *espíritu aventurero* para decidirse a salir, que no siempre los más míseros son los que

TABLA 2
Estadística de pasajeros por mar (excluidos los funcionarios civiles y militares)

Año	A Salidas (emigración)	B Entradas (inmigración)	B-A Saldo migratorio particular (excluidos los funcionarios civiles y militares)	Observaciones
1882	60.477	55.248	- 5.229	
1883	52.768	49.801	- 2.967	
1884	36.151	32.864	- 3.287	
1885	39.368	36.968	- 2.400	
1886	53.513	48.788	- 4.725	
1887	58.987	49.507	- 9.480	
1888	73.857	50.226	- 23.631	
1889	123.335	51.008	- 72.327	- epidemia de gripe, sequía
1890	63.540	51.744	- 11.796	
1891	64.356	57.938	- 6.418	
1892	63.470	54.820	- 8.650	
1893	72.752	54.013	- 18.739	- plaga de filoxera
1894	78.338	62.995	- 15.343	
1895	49.596	50.642	+ 1.046	- buena cosecha de cereales
1896	57.079	59.082	+ 2.003	
1897	54.968	50.476	- 4.492	
1898	42.430	46.410	+ 3.980	- repatriación de Cuba y Filipinas
1899	53.396	56.566	+ 3.170	
1900	62.482	50.670	- 11.812	
1901	56.323	52.023	- 4.300	
1902	51.266	57.660	+ 6.394	
1903	57.012	54.138	- 2.874	- liberalización de los requisitos burocráticos para emigrar
1904	87.067	56.767	- 30.300	
1905	125.825	61.603	- 64.222	
1906	126.492	73.418	- 53.074	
1907	129.478	78.484	- 50.994	
1908	158.445	86.605	- 71.840	
1909	142.404	91.281	- 51.123	
1910	191.381	99.258	- 92.123	
1911	175.240	104.338	- 70.902	- buena cosecha de cereales
1912	256.995	122.461	- 134.534	
1913	220.007	146.810	- 73.197	
1914	129.348	191.006	+ 60.658	- I Guerra Mundial
1915	95.955	113.547	+ 17.592	
1916	100.078	95.366	- 14.712	- emigración a Francia
1917	65.556	70.240	+ 4.684	
1918	36.086	50.399	+ 14.313	- epidemia de gripe
1919	101.356	84.181	- 17.175	
1920	189.261	101.618	- 87.643	

Fuente: Estadística de la emigración e inmigración de España (diversos años).

emigran. Generalizando un poco, podríamos decir que las teorías migratorias se agrupan del lado de la «miseria» (el *push*, la orientación económico-sociológica) o del lado del «espíritu de aventura» (el *pull*, la interpretación psicológica).

Para que se produzca la emigración en masa tienen que darse unas determinadas circunstancias en el origen y en el destino de esa corriente. En el origen tiene que acumularse un excedente demográfico que es así percibido por la población, bien porque escaseen los puestos de trabajo, porque haya hambrunas u otras calamidades, porque se llegue a una cierta saturación de la densidad (sobre todo agraria, lo que se ha llamado «hambre de tierra») o porque empiece a crecer sistemáticamente la población (por descenso de la mortalidad, aumento de la natalidad o ambas cosas).

En el lugar de destino tienen que darse condiciones complementarias, empezando por una política poblacionista que fomente la venida de inmigrantes y, más que eso, colonias de inmigrantes ya establecidos y mínimamente exitosos que atraigan a familiares y paisanos.

Entre los dos puntos tiene que darse una cierta similitud climática y sobre todo cultural, facilidades de viaje, proximidad física, posibilidades de retorno.

Es evidente que casi todas esas circunstancias se dieron entre la población española de ciertas regiones (fundamentalmente las de costa atlántica) y los países americanos (sobre todo los del Río de la Plata y los de más reciente tradición colonial) a finales del siglo XIX y principios del XX. No hace falta que me extienda en documentar esas circunstancias, algunas de las cuales aparecerán mencionadas en el argumento que sigue.

Al tiempo que, en muchos países americanos de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, se ponía en práctica la famosa divisa del argentino Juan Bautista Alberdi de que «En América, gobernar es poblar», en España tenía lugar el inicio de la caída secular de la mortalidad y se propiciaba la asistencia oficial al emigrante. Esta última política era muy típica de los hábitos «regeneracionistas» de los políticos y funcionarios de la Restauración (1876-1923), que es el período que fundamentalmente aquí estoy considerando.

Son todas esas condiciones estructurales, más que el estereotipo del «Espíritu de aventura», lo que determina la propensión a emigrar. Un día los criminólogos materialistas acuñaron el concepto de «criminal nato» como el predispuesto genéticamente al crimen. Desde luego, es la mejor teoría para dejar de seguir investigando. La determinación genética hace innecesaria la ciencia social. Los antropólogos no menos materialistas han llegado a hablar de que «es incuestionable... que existen emigrantes natos, dotados de un especial instinto que los arrastra al desplazamiento, no ya porque el espacio en que habitan no les ofrece los

medios suficientes de sustento y tienen que buscarlo en otro, sino porque así lo impone una tendencia interna que sólo se satisface peregrinando y que es esto lo que los distingue de los sedentarios también instintivos» (Gómez-Tabanera 67: 85). Es posible, claro está, que haya emigrantes natos, pero esa teoría no puede explicar el grueso y las oscilaciones de los flujos migratorios. Si esas corrientes realmente estuvieran constituidas por emigrantes natos, nunca se asentarían, cuando la verdad es que las corrientes migratorias son bastante estables por los lugares de origen y de destino. Lo que menos puede explicar esa teoría determinista es por qué los emigrantes surgen en unas determinadas zonas y no en otras, en un momento del tiempo y no antes o después. Suponiendo que la proporción de emigrantes natos fuera una constante de la población, la primera ola migratoria acabaría con ellos. Es decir, las predisposiciones genéticas no nos proporcionan una interpretación satisfactoria. Ya dictaminó el viejo Durkheim que explicar un hecho colectivo por un rasgo psicológico es no explicar nada.

El que me incline más por las interpretaciones económicas y sociológicas que por las psicológicas, no impide que reconozca algunos interesantes factores de personalidad que deben estar presentes en el hecho migratorio. Una observación de sentido común nos dice que en el proceso migratorio debe darse una cierta selección. Dentro de determinadas circunstancias y condiciones comunes, emigran los más dispuestos. Esto explica, por ejemplo, que en los pueblos insistentemente emigrantes se produzca un empobrecimiento en el lugar de origen y una notable capacidad emprendedora en los núcleos de la emigración. Este puede ser el caso de Líbano, Grecia, Sicilia y también Galicia o Asturias. Toda la capacidad empresarial y comercial que parece faltar a gallegos y asturianos en España parece que la tienen sus parientes del otro lado del «charco». Una prueba negativa de esta teoría es que los núcleos de inmigrantes más emprendedores son vistos por los autóctonos con un estereotipo negativo (son sucios, delincuentes, egoístas, mafiosos, etc.), justamente para defenderse de la mayor capacidad de esfuerzo y de apoyo mutuo que demuestran las comunidades inmigrantes. Puede que la cuestión no sea tanto de selección de unas hipotéticas cualidades de personalidad como que la circunstancia de la emigración compensa realmente del esfuerzo extraordinario, porque el éxito se hace más ostentoso, porque hay menos ataduras convencionales, etc. De ahí por ejemplo el contraste entre la mítica pereza «natural» de los trabajadores andaluces en Andalucía (para qué esforzarse, si no van a salir de donde están) y la laboriosidad y el espíritu de superación de esos mismos obreros cuando emigran. De ahí también la funcionalidad de la leyenda del «indiano» rico: en la emigración se puede



«El indiano».

Amando de Miguel

hacer fortuna, es como una lotería que se puede ganar (aunque tantas veces se pierda). Quedarse en el terruño significa, en cambio, con toda seguridad, que la vida poco o nada va a cambiar.

LA ESPAÑA DE LOS «INDIANOS»

Como hemos visto, el proceso migratorio transoceánico revela fuertes oscilaciones temporales, es muy sensible a razones ocasionales de bonanza o infortunio económicos, epidemias, guerras y orientaciones políticas. No hay ningún azar en esas oscilaciones. Se trata de una conducta colectiva previsible y racional. Por las mismas razones, la corriente emigratoria no surge con el mismo empuje en todas las provincias españolas. Antes bien, las diferencias son grandes y sobre todo sistemáticas. A todo lo largo del período de la Restauración se puede decir que hay una y característica «España» que es la de los «indianos», la que envía a sus hijos a «hacer la América». Veamos cuál es y cómo se explica esa vocación migratoria de algunas regiones españolas.

Cristóbal Botella señala dos corrientes emigratorias muy distintas: (1) la levantina o mediterránea que se dirige mayormente a Argelia y que se determina a salir por la «miseria», y (2) la cantábrica y atlántica que parte para América movida por «el espíritu aventurero, las tradiciones fantásticas y las esperanzas inverosímiles» (88: 163). Aunque las dos olas en parte se superponen en el tiempo, los últimos decenios del siglo XIX son testigos del retorno de una parte considerable de la emigración argelina y de un refuerzo creciente del contingente que se dirige a los puertos americanos. Todavía a finales del siglo XIX, al computar las cifras de pasajeros por vía marítima, se observa con toda nitidez que las provincias con tasas más altas se agrupan en algunos de estos dos grupos: el mediterráneo (que se dirigía tradicionalmente a Argelia y luego a Francia) y el atlántico-cantábrico (el que se orienta hacia el continente americano). Estas son las cifras de 1897 para las provincias con migración más intensa:

Provincia de origen de los emigrantes: emigrantes por 10.000 habitantes en 1897

(Grupo atlántico-cantábrico)		(Grupo mediterráneo)	
Pontevedra	123	Alicante	174
Cádiz	89	Almería	156
Coruña	86	Baleares	52
Canarias	76	Barcelona	39
Oviedo	66	Málaga	31
Orense	61	Murcia	26
Santander	44	Granada	15
Lugo	27	Valencia	8
León	21		
Vizcaya	16		
Guipúzcoa	10		
Zamora	9		

Fuente: Estadística... 1896-00, p. XLVI.

Los módicos funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico debían andar tras la hipótesis de que la emigración se debía más al «espíritu aventurero» que a la «miseria». Para verificarla se esforzaron en registrar, provincia por provincia, el valor de los salarios y del precio medio de algunos artículos de primera necesidad. Sabemos así que hacia 1896 con el salario medio de un obrero fabril en una capital de provincia se podían comprar algo más de nueve Kg. de pan y cerca de tres Kg. de carne de cordero. Las oscilaciones eran grandes de provincia a provincia; todavía no se había llegado a un «mercado nacional». Veamos las provincias con mayor nivel de vida (a salvo, naturalmente, de la relativa fiabilidad de datos como éstos):

Con el jornal de un obrero fabril en la capital se podían comprar

(Máximas)	Kgs. de pan	Kgs. de carne de cordero
Canarias	15,3	4,8
Toledo	15,3	4,1
Salamanca	14,4	6,8
Barcelona	12,9	2,7
Coruña	12,5	2,9
Zamora	12,3	5,2
Pontevedra	12,1	6,3
Oviedo	12,0	2,5
<i>Media nacional</i>	9,2	2,8

Fuente: *Estadística... 1896-00*, p. XLVIII y ss.

En efecto, hay alguna indicación de que algunas provincias típicamente emigratorias como Canarias, Coruña, Pontevedra u Oviedo mantenían, a finales de siglo pasado, una capacidad adquisitiva relativamente alta, más aún si consideramos que no eran zonas productoras de trigo o carne. Por lo menos podemos convenir que no era la miseria —también relativamente hablando— lo que les empujaba a «cruzar el charco», como se empezaba a denominar la emigración transoceánica. Por lo menos, no era la miseria absoluta, sino quizá la comparación entre las posibilidades reales en el lugar de origen y las oportunidades ofrecidas por los lugares de destino. Hay que explorar otras posibles causas.

Señala Vicens Vives un dato bastante claro: «la partida hacia América, de tanta importancia en la historia demográfica de la época [finales del XIX y principios del XX] fue un hecho localizado en una mínima parte del territorio nacional. Desde el origen de la gran corriente, unas pocas de las 49 provincias han sostenido casi todo el peso emigratorio» (61: 34). El hecho es claro si se advierte, como decimos, una primera oleada, hasta finales del XIX, de las provincias mediterráneas que dirigen la emigración a Argelia, y una segunda, a



«La inmensidad del océano».

Pelayo Ortega

partir de esa fecha, constituida por las provincias atlánticas y cantábricas que vuelcan sus efectivos humanos en las repúblicas hispanoamericanas. Ahora bien, la explicación del gran historiador no es del todo convincente: «La coincidencia de dichas provincias con la zona de máxima densidad de población demuestra que el exceso demográfico ha sido la causa del fenómeno» (p. 35). Según el *Censo* de 1887 las diez provincias de mayor densidad eran por este orden:

	Habitantes por Km ² en 1887
Barcelona	117
Vizcaya	106
Pontevedra	99
Guipúzcoa	91
Madrid	85
Coruña	78
Alicante	74
Málaga	71
Valencia	68
Cádiz	58

¿Cómo medir la emigración? La *Estadística... 1896-00*, nos ha dejado el precioso dato de las entradas y salidas por la última vecindad en 1897 que acabamos de presentar. Podemos establecer estos dos indicadores: la intensidad emigratoria o el saldo migratorio, referidos ambos a la población del año correspondiente. Podemos añadir un tercer indicador, que es el saldo migratorio total medio por el procedimiento de las diferencias censales. Estas son las tres listas que resultan, con las 10 provincias en cabeza de cada uno de los tres indicadores:

(Año 1897: según provincia de origen)		Saldo migratorio	
Emigrantes por 10.000 habitantes		Saldo migratorio por 10.000 habitantes	1888-1900 (en proporción a la población de 1887) establecido por el procedimiento de las diferencias censales
Alicante	174	Cádiz	- 59
Almería	156	Pontevedra	- 50
Pontevedra	123	Orense	- 40
Cádiz	89	Oviedo	- 28
Coruña	86	Almería	- 24
Canarias	76	Coruña	- 22
Oviedo	66	Málaga	- 17
Orense	61	León	- 17
Baleares	52	Canarias	- 15
Santander	44	Lugo	- 9
		Tarragona	- 10,3
		Huesca	- 9,1
		Baleares	- 9,1
		Huelva	- 7,7
		Salamanca	- 7,6
		Soria	- 6,8
		Málaga	- 6,4
		Navarra	- 6,2
		Gerona	- 5,8
		Castellón	- 5,8
		León	- 5,8

Las provincias que se repiten en las dos primeras columnas son: Almería, Cádiz, Coruña, Orense, Oviedo y Canarias. Son provincias con más densidad que la media, pero no desde luego las más densas. Lo que tienen verdaderamente de común es su proximidad con puertos que comercian con los americanos.

La tercera columna se refiere a un fenómeno algo distinto: el saldo migratorio *total*, exterior e interior. Significa en esas provincias una fuerte salida de emigrantes, pero muchos de ellos se quedan en los centros industriales españoles (Vizcaya, Barcelona y Madrid por este orden, en el período considerado). Medido de esta manera el saldo migratorio, la relación con densidad es más bien negativa. En resumen, la densidad no es una explicación suficiente. Tendríamos que hablar más bien de densidad rural o, mejor aún, de presión demográfica sobre la tierra. Allí donde se diera un exceso de trabajadores en relación al capital agrario disponible y allí donde la fecundidad fuera más alta, se crearían las condiciones demográficas iniciales para propiciar la emigración. Es casi imposible determinar empíricamente esas condiciones. Sí sabemos que en la *franja cantábrica* —por razones de religiosidad— se daban hacia 1900 las tasas más altas de fecundidad matrimonial (nacidos legítimos por 1.000 mujeres casadas de 15 a 49 años), como se ve en estos datos.

Provincias de máxima fecundidad matrimonial en 1900

Santander	283
Oviedo	264
Lugo	262
Guipúzcoa	250
Palencia	247
Coruña	245
Burgos	244
León	242
Alava	240
Vizcaya	240

Esta franja cantábrica, suficientemente densa, con una propiedad rústica atomizada, con fecundidad alta, con arraigo religioso que impedía el fácil descenso de la natalidad, debió ser la primera (junto a Canarias y la Región Valenciana) en sentir los efectos de lo que se ha llamado «transición demográfica»: el declive agudo de la mortalidad y

el mantenimiento relativamente alto de la natalidad.

Concretamente, éstas son las 10 provincias con la tasa más alta de crecimiento vegetativo en el período 1888-1900:

% de Δ vegetativo en 1888-1900 respecto a la población de 1887

Canarias	14,0
Vizcaya	13,1
Alicante	13,0
Valencia	12,3
Santander	12,2
Castellón	12,0
Guipúzcoa	11,8
Ciudad Real	11,4
Coruña	10,3
Huelva	10,0

Como puede verse, todas menos una son provincias costeras y se agrupan en los dos grupos de provincias típicamente emigrantes, el mediterráneo y el atlántico-cantábrico. Su capacidad de exportación de recursos humanos no reside tanto en la densidad como en ser las primeras que empiezan a notar los efectos de la «transición demográfica». La tradición marinera y el reclamo de los países de América fueron factores adicionales que hicieron saltar la chispa de la intensa corriente emigratoria o transoceánica. El hecho de que las provincias costeras (además de Madrid) estuvieran entonces entre las más densamente pobladas le lleva a Vicens Vives a establecer una relación simple entre densidad y emigración, que como vemos resulta mucho más compleja.

La estadística oficial de pasajeros por mar (en tercera clase; ésta era realmente la ingeniosa definición de emigrantes) debe entenderse como un mínimo, pues no todos los viajeros quedarían registrados. Según la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago de Compostela, a finales del siglo pasado salían anualmente para América unos 20.000 gallegos (Botella 88: 162). Por exagerada que sea esa cifra, revela que muchos quedarían sin registrar por las estadísticas oficiales. Desde luego, se sabe que algunos emigrantes gallegos embarcaban en Oporto o Lisboa (p. 164). Era tal el cúmulo de papeles que tenían que llevar consigo los pobres emigrantes que es lógico pensar que muchos se las ingeniaran para embarcarse de modo ilegal. Si comparamos las estadísticas de entrada de inmigrantes que a finales de siglo llevaban algunos países americanos con las de salida de España para esos mismos países, se observa una enorme diferencia (tabla 3). La oscilación es tan fuerte que bien se puede suponer que las estadísticas españolas de emigración apenas debían registrar la mitad de los emigrantes reales.

En el caso argentino se comprueba decenio tras decenio que, efectivamente, la estadística española sólo alcanzaba la mitad de los efectivos que contabilizaban los registros argentinos:



Pelayo Ortega

«Paisaje de ultramar».

TABLA 3
Comparación de las corrientes de emigración española a cuatro países, según las fuentes de cada país

Períodos	Argentina		Uruguay		Brasil		USA	
	S	E	S	E	S	E	S	E
1890-99	85.169	124.891	8.505	25.882	71.187	146.240	560	6.745
1901-09	360.815	519.963	7.510	26.663	69.704	115.963	...	...
TOTAL	445.984	644.854	16.015	52.545	140.891	262.203	...	...

Notas: S: Salidas, según la estadística española.

Notas E: Entradas, según la estadística del otro país.

Fuentes: Estadística... 1896-1900.

Fuentes: *Reseña Geográfica y Estadística de España*. 1912.

Inmigrantes españoles entrados en Argentina		Emigrantes españoles salidos para Argentina	
Según fuentes argentinas		Según fuentes españolas	
Período	Número	Período	Número
1881-90	242.095	1882-90	131.510
1891-00	131.675	1891-00	88.729
1901-10	652.542	1901-11	186.205
1911-20	645.465	1912-20	441.161
TOTAL	1.671.777	TOTAL	847.605

Fuentes: Sánchez-Albornoz 73: 180-183.

Fuentes: *Estadística...* (diversos años).

Como puede verse, la diferencia es todavía más apreciable en el primer decenio del siglo XX, curiosamente cuando menos trabas burocráticas se ponen a los emigrantes en España. No encuentro explicación para esa exagerada discrepancia.

En el caso de Cuba el acuerdo es mayor entre las fuentes cubanas y españolas, como revelan estos datos:

Período	Inmigrantes españoles entrados en Cuba	Emigrantes españoles salidos para Cuba
	Según fuentes cubanas	Según fuentes españolas
1902-14	356.221	323.226
1915-19	147.921	172.840
1920-24	224.540	245.359

Fuentes: Sánchez-Albornoz 73: 191.

Fuentes: *Estadística...* (diversos años).

Es posible que, en este caso, tanto las autoridades cubanas como las españolas infraestimaran un fenómeno social que a todas luces desbordaba la capacidad pública de entonces para tenerlo en cuenta.

Si los trámites burocráticos que dificultan la emigración afectan sobre todo a los mozos en edad militar, se puede pensar que una medida

indirecta de la intensidad de la emigración exterior nos la dará la proporción de prófugos de los sucesivos reemplazos. En efecto, según la Estadística del Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el tanto por ciento de prófugos se mantiene razonablemente bajo a finales de siglo pasado (por debajo del 6 %), incluso teniendo en cuenta las condiciones de la guerra colonial, o acaso precisamente por ellas. En 1904 la proporción de prófugos sube hasta el 12 %, en un año en que las cifras de emigración ascienden rampantes. La proporción se mantiene más o menos estable hasta 1912 en que asciende al 19 % (al tiempo que se elevan también las cifras de emigrantes) para llegar a un máximo en 1914 (22 %), el inicio de la Guerra Europea. La proporción de prófugos desciende paulatinamente en los años siguientes, pero todavía es un 17 % en 1920. Más que esas oscilaciones anuales, interesa ver las diferencias provinciales. En ellas se puede detectar mejor la hipótesis de los prófugos como emigrantes clandestinos. Efectivamente, he aquí las provincias que sobrepasan ampliamente la media nacional en la proporción de prófugos en 1920:

% de prófugos (1920)

Canarias	59
Oviedo	40
Orense	35
Almería	34
Málaga	33
Cádiz	32
Coruña	31
Madrid	30
Santander	28
Pontevedra	27
Lugo	27

Como puede verse, prácticamente todas esas provincias pertenecen a la franja atlántico-cantábrica, la de más intensa emigración a América, la de los «indianos».

En números absolutos, los prófugos representan en 1920 37.000 personas, muchas de las cuales habrían de ser consideradas realmente como emigrantes clandestinos y habría por tanto que agre-

garlas a la cifra de 189.000 emigrantes «legales» de ese año. La mayor parte de esa agregación correspondería, pues, a la «España de los indianos».

La saliencia del arquetipo del indiano (varón que emigra joven, trabaja muchos años y regresa ya proveyecto) no se prueba del todo con la evidencia de las estadísticas. Así, en la *Estadística* de 1896-900 se confirma que en muchos casos «emigran familias enteras» y que «una parte de la emigración es definitiva» (p. XXXIV). Se puede constatar que alrededor de la cuarta parte de los emigrantes son mujeres; la proporción se mantiene bastante constante a lo largo de los años. «Mujeres» no quiere decir casadas. Es posible que muchas fueran con propósitos matrimoniales y aún algunas con otros menos formalmente honestos. Este es un curioso testimonio de la época: «La emigración de nuestras provincias del norte y del noroeste es masculina en su casi totalidad, si bien salen todos los años de Navarra y Guipúzcoa algunas niñas y muchachas, destinadas, por viles especuladores, a la miseria y la deshonra» (Botella 88: 162).

Igualmente constante es la proporción de personas de 60 o más años: representan alrededor del uno por ciento de las salidas y alrededor de un tres por ciento de los retornos. No debió ser, por tanto, tan frecuente estadísticamente el estereotipo del «indiano» tal y como lo describe la literatura. Lo más corriente era la emigración de varones jóvenes o maduros y el regreso de personas con esas mismas características. A pesar de las incomodidades del viaje, una parte de esa emigración debía ser estacional, sobre todo la que se dirigía a los países de lo que luego hemos dado en llamar Cono Sur. La moda estadística era la salida en el Otoño y el retorno en Primavera-Verano, de tal manera que se desembarcaba a ambos lados del Atlántico justo antes de la cosecha de cereales.

Valdría la pena seguir la pista al tipo del indiano solterón, el que, tan atareado anduvo en «hacer la América», que ni tiempo tuvo de casarse. Ignacio de Olagüe, en una erudita historia de España *more geopolítico*, da como «cosa archisabida» y corriente durante todo el XIX el hecho de que muchos indianos «por la vida misma que llevaban, muchas veces alejados de los centros de población, sin contacto con mujeres, llegaban a viejos sin haberse casado, con gran alegría de los sobrinos del tío americano» (50: 249). Claro que aquí dejamos ya los datos numéricos y entramos en el dominio de la literatura, otro espejo para contemplar la realidad.

REFERENCIAS

- Cristóbal BOTELLA, *El problema de la emigración* (Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1888).
- Alfonso GARCÍA BARBANCHO, *Las migraciones interiores españolas* (Madrid: Instituto de Desarrollo Económico, 1967).
- J. M. GÓMEZ-TABANERA y otros, *Migración y sociedad en la Galicia Contemporánea* (Madrid: Guadarrama, 1967).
- Juan F. MARSAL, *Hacer la América: Biografía de un emigrante* (Barcelona: Ariel, 1972).
- Jaime MARTÍN-MORENO, «Aspectos demográficos del fenómeno migratorio exterior» en José A. Garmendia, *La emigración española en la encrucijada* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981) págs. 143-244.
- Miguel MARTÍNEZ CUADRADO, *La burguesía conservadora (1874-1931)* (Madrid: Alianza-Alfaguara, 1973).
- Ignacio OLAGÜE, *La decadencia española* (Madrid: MAYFE, 1950), tomo I.
- Nicolás SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La población de América Latina* (Madrid: Alianza Editorial, 1973).
- Jaime VICENS VIVES, *Historia social de España y América*, tomo V (Barcelona: Vicens-Vives, 1961).

* Este artículo es parte del «Programa de Recursos Humanos: España e Iberoamérica» que dirijo en la IV Cátedra de Sociología de la Facultad de Cs. Políticas y Sociología (Universidad Complutense de Madrid) en colaboración con el Instituto de Cooperación Iberoamericana. Agradezco la colaboración de Jaime Martín-Moreno, Fernando Reinares-Nestares y

Josefina Núñez, así como la ayuda del Germán Marshall Fund de los Estados Unidos, en la preparación de este manuscrito. Como complemento de lo que aquí se presenta, puede verse mi libro *Diez errores sobre la población española* (Madrid: Tecnos, 1982).